

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de un Técnico en Análisis Bioinformático (Grupo I), adscrito al Servicio de Bioinformática (NUCLEUS) de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 22 de julio de 2020.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 29 de julio de 2020

El Gerente

(PDF BOCYL 09/06/2020)

Ricardo López Fernández



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	29-07-2020 12:01:18

